



PUBLICACIÓN LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONVOCATORIA DE CONCESION DE UNA BECA DE INFORMADOR TURÍSTICO 2019

Por Decreto de Alcaldía de trece de marzo de dos mil diecinueve, se ha aprobado la siguiente lista provisional de admitidos/as y excluidos/as que optan a la Beca de informador turístico correspondiente al año 2019.

Conforme a la Base 3 y 4.1 “*El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, hasta el día 12 de marzo de 2019.” (...)* “*Finalizado el plazo de presentación de instancias, el Sr. Alcalde del Ayuntamiento dictará resolución en el plazo máximo de 2 días desde de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as y causas que han motivado la exclusión. Dicha lista se hará pública en la página web www.carriondeloscondes.es, concediéndose un plazo de 2 días hábiles desde la publicación en el mismo, a los efectos de subsanación de errores u omisiones, así como de presentación de posibles reclamaciones de los/as interesados/as en caso que las hubiera”.*

ADMITIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
MARTA DE ALAIZ CHILLÓN	09816342-B

EXCLUIDOS: No constan

Así mismo, se ha ordenado su publicación en la página web www.carriondeloscondes.es y se concede el plazo de 2 días hábiles desde su publicación, a los efectos de subsanación de errores u omisiones, así como de presentación de posibles reclamaciones de los/as interesados/as en caso que las hubiera.

En Carrión de los Condes, a 14 de marzo de 2019

Documento firmado electrónicamente al margen por el alcalde, D. José Manuel Otero Sanz

Ayuntamiento de Carrión de los Condes